ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Prevención y
Atención a Emergencias

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-4451
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO FOPAE 2010ER2588
EVENTO NO. 104859

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS					SOLICITANTE
COE:	28	MOVIL:	4		Comunidad y Cuerpo Oficial de Bomberos
FECHA:	Febrero 26 de 2010	HORA:	3: 00 p.m.		

DIRECCIÓN:	Carrera 1G No. 42A – 40 Sur	ÁREA DIRECTA:			0.1 Hectáreas				
BARRIO:	Malvinas Sector III	POBLACIÓN ATENDIDA:			4				
UPZ:	50 – La Gloria	FAMILIAS	1	ADULTOS	1	NIÑOS	3		
LOCALIDAD:	4 – San Cristóbal	PREDIOS EVALUADOS			1				
CHIP	----------	DOCUMENTO REMISORIO				CR - 7968			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

Una vez revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable se encontró que el predio de la Carrera 1G No. 42A-40 Sur se encuentra incluido en dicho programa mediante el CT-3799 desde el día 20 de Septiembre de 2007. De acuerdo al concepto mencionado el predio en comento corresponde al Lote 9.1 de la Manzana 2 y se incorporó con prioridad técnica dos (2) mediante el identificador 2002-4-2848 y se reportó como beneficiario del mismo al señor José Luis Girón Vargas. La localización del predio se muestra en la Figura 1.

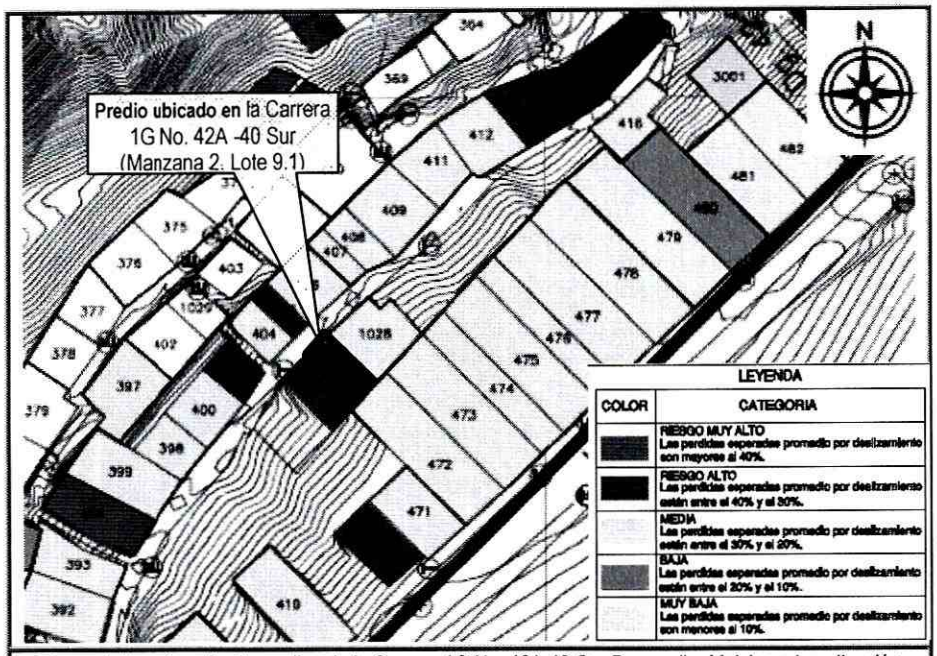


Figura 1. Localización de predios de la Carrera 1G No. 42A-40 Sur Desarrollo Malvinas. Localización Tomada del Estudio de Geocing Ltda. Contrato 239 /2000

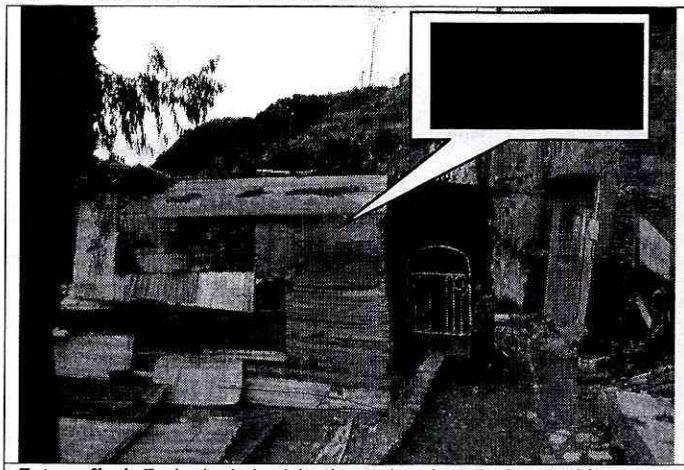
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al radicado FOPAE2010ER2588 y al evento SIRE-104859 reportado el día 26 de Febrero de 2010, personal de la Coordinación de Asistencia Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE realizó visita técnica al sector del Desarrollo Malvinas Sector III de la Localidad de San Cristóbal y se evidenció que por efecto de las lluvias reportadas en el sector, se presentó la perdida de materiales a nivel de la cimentación de la vivienda localizada en la Carrera 1G No. 42A-40 Sur. Producto de la pérdida de suelo mencionada, se generaron afectaciones en la estabilidad de la vivienda, reflejadas en la perdida de verticalidad de los elementos de soporte y divisorios en madera, así como la perdida de funcionalidad del sector de acceso a la vivienda producto de la separación de los elementos de cerramiento de la fachada respecto al bordillo de la vía peatonal en afirmado correspondiente a la Carrera 1G. (Ver Fotografías 1 a 3)

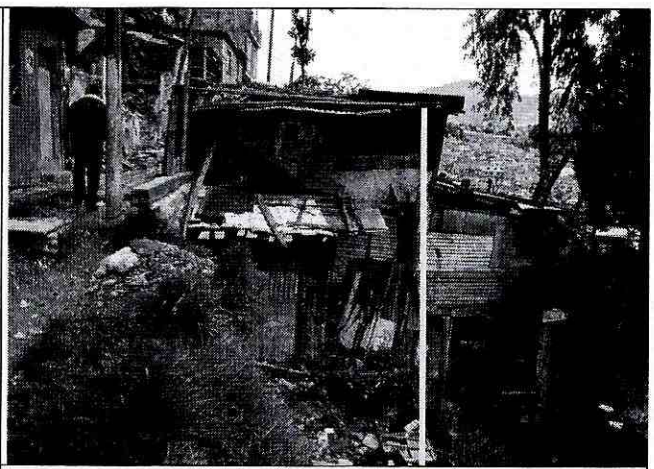
La vivienda en comento corresponde a una edificación en material de recuperación de tres (3) niveles tipo palafito (conformada por dos sótanos y un nivel superior a nivel de la rasante de la vía existente en el sector), emplazada sobe una ladera de pendiente alta. El primer nivel de la edificación donde se localiza la sala comedor y habitaciones, está construido en material de recuperación con entrepiso en madera soportado sobre elementos de madera y cubierta en teja de zinc. A nivel del sótano se encuentran localizadas la zona de ropas, baño y cocina las cuales están implementadas sobre pisos en suelo afirmado, a este nivel se evidenció el deterioro de los elementos de madera que conforman el sistema de cimentacion, patología posiblemente relacionada con la falta de un adecuado proceso para el tratamiento de la madera (secado e inmunización), falta de mantenimiento de la estructura, así como a la perdida de suelo de soporte a nivel de la cimentación descrita en el parrafo anterior.

Con el fin de contrarrestar las afectaciones evidenciadas en la vivienda, los propietarios y/o responsables de la misma informaron durante la visita, que han venido realizando apuntalamientos artesanales de la estructura de apoyo del entrepiso en madera y a nivel de la cimentación, los cuales de acuerdo a lo evidenciado no constituyen como tal labores adecuadas de mantenimiento y/o reforzamiento estructural. Las afectaciones anteriormente mencionadas comprometen la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en el corto plazo. (Ver Fotografía 4)

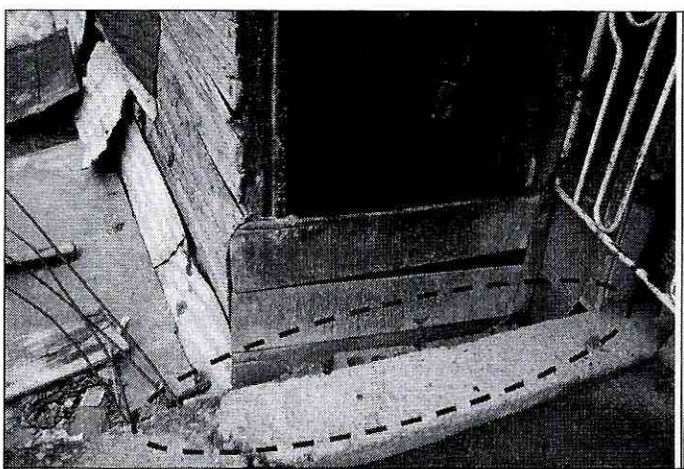
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



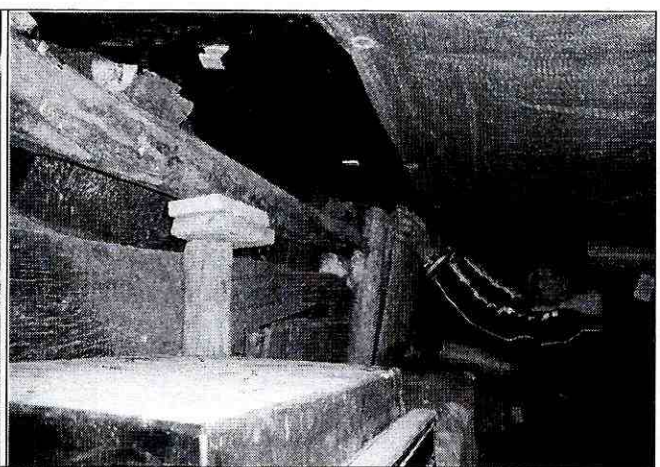
Fotografía 1. Fachada de la vivienda emplazada en la Carrera 1G No. 42A – 40 Sur del Desarrollo Malvinas, la cual corresponde a una vivienda de tres niveles construida en material de recuperación. **Febrero 26 de 2010.**



Fotografía 2. Ladera natural localizada en la parte posterior del predio, se evidencia la perdida de verticalidad de los elementos que conforman la vivienda, afectaciones relacionadas con desprendimientos del suelo de cimentación. **Febrero 26 de 2010.**



Fotografía 3. Detalle de la separación de los elementos de fachada respecto al bordillo de la vía existente en el sector, dicha separación compromete el acceso seguro a la vivienda. **Febrero 26 de 2010.**



Fotografía 4. Elementos de apuntalamiento artesanal de la estructura en madera que conforma el sótano de la vivienda. Se evidencia que los elementos horizontales se han pandeado comprometiendo la estabilidad de la vivienda y hay pérdida de los elementos de apoyo. **Febrero 26 de 2010.**

6. AFECTACIÓN:

No.	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	José Luis Girón Vargas	Carrera 1G No. 42A – 40 Sur	4	1	3	Perdida de material de cimentación de la vivienda, lo cual generó perdida de verticalidad de los elementos que conforman la vivienda

P: Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que se presente avance en los desprendimientos del suelo de cimentación de la vivienda localizada en la Carrera 1G No. 42A-40 sur del Desarrollo Malvinas, los cual podría generar el colapso de la estructura debido a las condiciones de deterioro evidenciadas en los elementos de madera que conforman la vivienda.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado al predio de la Carrera 1G No. 42A-40 sur del Desarrollo Malvinas de la Localidad de San Cristóbal.

- Solicitud de evacuación de la vivienda localizada en la Carrera 1G No. 42A-40 sur del Desarrollo Malvinas, mediante Acta No. 007390 del día 26 de Febrero de 2010 por estar comprometida su habitabilidad y estabilidad en el corto plazo.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La habitabilidad y estabilidad de la vivienda ubicada en la Carrera 1G No. 42A-40 sur del Desarrollo Malvinas de la Localidad de San Cristóbal, está comprometida en el corto plazo y por tanto se recomienda evacuar definitivamente la misma acatando el acta de evacuación emitida el día 26 de Febrero de 2010 y cambiar de prioridad técnica (2) a prioridad técnica (1) dentro del Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable y continuar con el proceso que adelantan con la Caja de Vivienda Popular.

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento del predio de la Carrera 1G No. 42A-40 sur del Desarrollo Malvinas de la Localidad de San Cristóbal, dado que el mismo como se evidencia en el presente diagnóstico, presenta compromiso en su habitabilidad y estabilidad y por tal razón fue solicitada su evacuación inmediata.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención del evento de la referencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS
PROFESIÓN	INGENIERA CIVIL
MATRÍCULA	68202099536 STD
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Elaboró

Revisó

Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO
RESPONSABLE AREA DE EMERGENCIAS